

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: SI	SERVICIO:
SOLICITUD DE PERMISO PARA LA EXHIBICION DE ANUNCIOS ESTRUCTURALES, LUMINOSOS Y ADOSADOS.			
DESCRIPCIÓN:			
PARA PODER REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DE PUBLICIDAD MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 11, 31 247 Y 279 FRACCION V Y VI DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACION DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VIA PUBLICA DE TEPOZOTLAN.		
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO PARA LA EXHIBICION DE ANUNCIOS ESTRUCTURALES, LUMINOSOS Y ADOSADOS.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EJERCICIO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ANTES DE LA EXPLOTACION DE CUALQUIER PUBLICIDAD		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI SE REALIZA VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- FORMATO ÚNICO SOLICITUD DE ANUNCIOS DEBIDAMENTE LLENADO. (SE ENTREGA EN LA JEFATURA DE COMERCIO AMBULANTE)	SI	I	ARTÍCULO 32, 36,37,38 Y 41 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACION DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VIA PUBLICA DE TEPOZOTLAN..
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	NO	I	
- LICENCIA DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA PERMISO O DICTAMEN VIGENTE OTORGADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA COLOCACION DE ESTRUCTURAS. (SE TRÁMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO)	NO	I	
- CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL PERITO CON IDENTIFICACIÓN	SI	I	
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE DAÑOS A TERCEROS (EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	SI	I	
- MEMORIA DESCRIPTIVA ELABORADA POR PERITO CERTIFICADO (EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	SI	NO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD ANUNCIOS DEBIDAMENTE LLENADO. (SE ENTREGA EN LA JEFATURA DE COMERCIO AMBULANTE)	SI	I	ARTÍCULO 32, 36,37,38 Y 41 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACION DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VIA PUBLICA DE TEPOZOTLÁN.
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	NO	I	
- ACREDITAR LA PROPIEDAD O AUTORIZACION DEL ESPACIO DONDE SERA EXHIBIDA LA PUBLICIDAD	NO	I	

-	CÁRTA PODER = PODER NOTARIAL (EN SU CASO)	NO	I					
-	CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL PERITO CON IDENTIFICACION	NO	I					
-	SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE DAÑOS A TERCEROS (EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	NO	I					
-	MEMORIA DESCRIPTIVA ELABORADA POR PERITO CERTIFICADO (EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MAYOR A 20 M2)	SI	NO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	Descripción de anuncio	No. de UMA POR DÍA		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULO 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS				
	Anuncios adosados, pintados, murales, volados, marquesinas por metro cuadrado o fracción.	0.66						
	Estructurales sin iluminación, exterior o interior, mobiliario urbano, autosoportados por metro cuadrado o fracción.	1.21						
	Luminosos, de neón y electrónicos por metro cuadrado o fracción.	2.42						
	De proyección óptica, computarizados y los que pudieran ser explotados de forma mixta, por metro cuadrado o fracción y de forma mixta por metro cuadrado o fracción de cada tipo de anuncio y/o publicidad transmitida.	1.21						
	Lonas y mantas por metro cuadrado o fracción, por día.	0.121						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA O CHEQUE CERTIFICADO							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	TODOS LOS ELEMENTOS PUBLICITARIOS FIJOS DEBERAN DE AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE TEPOTZOTLÁN 2022.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO				DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ANA LAURA GONZALEZ GONZALEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A	
COLONIA:	Bo. SAN MARTIN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN			

C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	5876-08-08	2104	NO APLICA	ddyfeconomico@tepotzotlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIO QUE ATIENDE	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ PASA SI NO PAGO A TIEMPO MIS ANUNCIOS?				
RESPUESTA:	SE LE COBRARA EL 1.85% MENSUAL POR REZAGO FISCAL O DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO TENGO QUE PAGAR POR MIS ANUNCIOS?				
RESPUESTA:	EL PAGO SE DEBE REALIZAR DE MANDERA BIMESTRAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE REALIZAR ESTE TRAMITE?				
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA FISICA ACREDITANDO LA PROPIEDAD O EL PERMISO DE LA ESTRUCTURA DONDE SERA EXHIBIDO EL ANUNCIO O EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O LA PERSONA QUE SE DESIGNE CON UNA CARTA PODER.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.</p> <p>ELABORO:</p> <p>ING. EDWIN MISRAHIM ROSAS OLVERA. 2022-2024 JEFE DE COMERCIO AMBULANTE SECRETARÍA DE COMERCIO AMBULANTE</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.</p> <p>VISTO BUENO:</p> <p>C. ANA LAMPY GONZALEZ GONZALEZ 2022-2024 DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30 DE AGOSTO DE 2023</p>
--	--	--